





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

	Tigres F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Bogotá F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	La Equidad	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

SECTOR	ENTIDAD	CARGO	ROL	SESIONES EN LA QUE PARTICIPARON								
				26/03/2021	30/03/2021	06/04/2021	13/04/2021	20/04/2021	27/04/2021			
GOBIERNO	IDPAC	Delegado Alcalde Mayor	P/IP	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
	SDG	Delegado Alcalde Mayor	I/P	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
	ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
Cultura Recreación y Deporte	SDCRD	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
	IDRD	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
AMBIENTE	IDIGER	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
POLICÍA	MEBOG	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO		
SEGURIDAD	UAECOB	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO		
	SDSCJ	Delegado	S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
MINISTERIO PÚBLICO	Defensoría del Pueblo	Delegado	IP	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO		
	Personería de Bogotá	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO		
SALUD	SDS	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
MOVILIDAD	Transmilenio	Delegado	IP	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI		
PRIVADO	Ind. Santa Fe	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
	Millonarios F.C.	Delegado	I	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI		
	Tigres F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO		
	Bogotá F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI		
	La Equidad	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		

Segundo trimestre

SECTOR	ENTIDAD	CARGO	ROL	SESIONES EN LA QUE PARTICIPARON								
				14/01/2021	03/02/2021	09/02/2021	16/02/2021	23/02/2021	02/03/2021			
GOBIERNO	IDPAC	Delegado Alcalde Mayor	P/IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
	SDG	Delegado Alcalde Mayor	I/P	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	Delegado	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO			
	ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO	Delegado	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO			
Cultura Recreación y Deporte	SDCRD	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
	IDRD	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
AMBIENTE	IDIGER	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
POLICÍA	MEBOG	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	NO	NO			
SEGURIDAD	UAECOB	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
	SDSCJ	Delegado	S	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
MINISTERIO PÚBLICO	Defensoría del Pueblo	Delegado	IP	NO	NO	NO	NO	NO	NO			
	Personería de Bogotá	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
SALUD	SDS	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
MOVILIDAD	Transmilenio	Delegado	IP	SI	SI	SI	NO	SI	NO			
PRIVADO	Ind. Santa Fe	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI			



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

	Millonarios F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Tigres F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Bogotá F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	La Equidad	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

### Tercer Trimestre

SECTOR	ENTIDAD	CARGO	ROL	SESIONES EN LA QUE PARTICIPARON										
				09/07	13/07	19/07	28/07	04/08	06/08	10/08	17/08	24/08	30/08	31/08
GOBIERNO	IDPAC	Delegado Alcalde Mayor	P/IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	SDG	Delegado Alcalde Mayor	I/P	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cultura Recreación y Deporte	SDCRD	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	IDRD	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
AMBIENTE	IDIGER	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
POLICÍA	MEBOG	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SEGURIDAD	UAECOB	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	SDSCJ	Delegado	S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MINISTERIO PÚBLICO	Defensoría del Pueblo	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Personería de Bogotá	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SALUD	SDS	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MOVILIDAD	Transmilenio	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PRIVADO	Ind. Santa Fe	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Millonarios F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Tigres F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Bogotá F.C.	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Foprtaleza CEIF	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	La Equidad	Delegado	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

SECTOR	ENTIDAD	CARGO	ROL	SESIONES EN LA QUE PARTICIPARON										
				06/09	14/09	21/09	28/09							
GOBIERNO	IDPAC	Delegado Alcalde Mayor	P/IP	SI	SI	SI	SI							
	SDG	Delegado Alcalde Mayor	I/P	SI	SI	SI	SI							
	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI							
	ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI							
Cultura Recreación y Deporte	SDCRD	Delegado	I	SI	SI	SI	SI							
	IDRD	Delegado	IP	SI	SI	SI	SI							
AMBIENTE	IDIGER	Delegado	I	SI	SI	SI	SI							
POLICÍA	MEBOG	Delegado	I	SI	SI	SI	SI							
SEGURIDAD	UAECOB	Delegado	I	SI	SI	SI	SI							





**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS /SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:** 44/44  
**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:** 10/10

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Normas de creación Si: X No:

Reglamento interno: Si: X No:

Actas con anexo: Si: X No:

Informe de Gestión: Si: X No:

<b>FUNCIONES GENERALES</b>	<b>SESIONES EN LAS QUE SE ABORDAN DICHAS FUNCIONES</b>	<b>SE ABORDÓ</b>
1. Adoptar, aplicar los planes tipo y de emergencias y contingencias para los escenarios deportivos destinados a la práctica de fútbol y tomar medidas con el fin de garantizar el normal desarrollo del evento deportivo. Dichos planes serán evaluados y ajustados semestralmente conforme a las directrices de la Comisión Nacional de Seguridad y Convivencia en el fútbol.	TODAS	SI
2. Garantizar el apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG en las acciones de prevención y seguridad necesarias para fortalecer la convivencia y la seguridad en el fútbol.	TODAS	SI
3. Construir una base de datos y reportar mensualmente a la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional el listado de los aficionados que sean identificados por alterar la seguridad, comodidad y convivencia en los escenarios.		NO
4. Adoptar los protocolos que se deben cumplir para que los organizadores de este espectáculo y las autoridades competentes tomen medidas sobre restricción de acceso y exclusión, temporales o definitivas, de aficionados y formular recomendaciones a la Comisión Nacional sobre esta materia.	TODAS	SI
5. Promocionar acciones y campañas que conduzcan a prevenir, fomentar y sensibilizar a la población sobre la importancia de la convivencia y la tolerancia, así como la eliminación de cualquier conducta violenta que interfiera con el desarrollo pacífico de este deporte.	TODAS	SI
6. Fijar variables para calificar el riesgo de los encuentros futbolísticos con base en planes tipo propuestos e impulsados por la Comisión Nacional de Seguridad y Convivencia en el fútbol.	TODAS	SI
7. Proponer medidas educativas que conduzcan a la erradicación del consumo de sustancias alcohólicas, estupefacientes o sustancias sicotrópicas en los escenarios donde se llevan a cabo partidos de fútbol.		NO
8. Contribuir en el diagnóstico de las causas de la violencia en el fútbol y proponer soluciones.		NO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

9. Apoyar a los medios de comunicación de acuerdo con los lineamientos que señale la Comisión Nacional de Seguridad y Convivencia en el fútbol para que antes, durante y después de los eventos futbolísticos expresen y divulguen su información veraz, pacífica y pedagógica.		NO
---	--	----

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia como se encuentra establecido en el Decreto 622 de 2016, ejerce la secretaría técnica de La Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia para el Fútbol de Bogotá, la cual desde el mes de diciembre de 2016 se han reunido las diferentes entidades que la conforman.</p> <p>Los integrantes permanentes de la CDSCCFB durante 2021:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Delegado del Alcalde Mayor.</li><li>2. Delegado Secretario Distrital de Gobierno.</li><li>3. Delegado de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.</li><li>4. Delegado de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deportes.</li><li>5. Delegado del Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá.</li><li>6. Delgado del Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático— IDIGER.</li><li>7. Delegado de La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá UAECOB.</li><li>8. Los delegados de los presidentes/as de los clubes profesionales de fútbol de Bogotá.</li></ol> <p>Por su parte los invitados permanentes fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Delegado del Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, en su calidad de administrador de los escenarios deportivos destinados al fútbol.</li><li>2. El Representante de la Secretaría Distrital de Salud, como entidad responsable de la atención de emergencias en el evento.</li><li>3. Delegado de la Personería Distrital y Defensoría del Pueblo.</li><li>4. Delegado Alcaldía Local Teusaquillo y Kennedy.</li><li>5. Delegado de Transmilenio.</li><li>6. Barras futboleras.</li><li>7. Delegado de la DIMAYOR</li></ol> <p>Para el cumplimiento del Decreto 622 de 2016, esta Secretaría en cumplimiento de sus funciones convocó a las sesiones ordinarias cada semana y de manera extraordinaria cuando fue necesario, contando</p>
---------------------------------------	---



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

	<p>con la participación de las entidades antes mencionadas, con la finalidad de dar cumplimiento a los establecidos en las normas vigentes y que relacionan el espectáculo del fútbol.</p> <p>Es importante tener en cuenta que a raíz de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional, y mediante la resolución 1507 del 2020 se reactivaron los eventos deportivos de carácter profesional en nuestro caso el futbol, pero sin la asistencia de los aficionados a los estadios.</p> <p>Básicamente la instancia se ha limitado en este periodo a realizar las coordinaciones para facilitar el ingreso al estadio de elementos de animación por parte de las barras de los equipos, lo cual se ha venido desarrollando sin mayor contratiempo.</p> <p>De igual manera es importante tener en cuenta que el protocolo para la comodidad seguridad y convivencia en los estadios, a raíz de la pandemia su aplicación quedo limitada a lo establecido en la resolución 1507 expedida por el Ministerio de Salud.</p> <p>Sin embargo a partir del 01 de mayo mediante decreto distrital 173 se prohibió la realización de partidos de futbol profesional en la ciudad. Por lo tanto en ese periodo y hasta que se volvieron a permitir los partidos mediante decreto 199 del 2021 se volvieron a reiniciar las reuniones de la CDSCCFB el 09 de junio de 2021</p> <p>También se trabajó en la elaboración de una propuesta de protocolo para poder permitir el ingreso paulatino y progresivo a los estadios el cual fue enviado a la Comisión Técnica Nacional</p> <p>Está pendiente la actualización del Protocolo y los planes de contingencia una vez las condiciones sanitarias lo permitan.</p>
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	<p>La instancia está funcionando de acuerdo a la reglamentación vigente, pero se ha planteado la necesidad de que sea incluido como integrante principal de la Comisión al delegado o representante de la Secretaria Distrital de Salud, dada la importancia de su participación y su apoyo para la toma de decisiones cuando el aspecto técnico se parte principal de la decisión. De igual manera por solicitud de las Barras y colectivos se plantea la necesidad de hacer parte de la comisión a la Secretaria Distrital de la Mujer.</p> <p>Asi mismo durante el periodo la presidencia de la CDSCCFB tuvo 3 cambios, ejerciendo la presidencia de la CDSCCFB la doctora Nesly Cogollos directora de Dialogo Social de la Secretaria de Gobierno, sucedida por la doctora Ivonne Gonzalez directora de dialogo social de la Secretaria de Gobierno Distrital y finalmente asumió el doctor Alejandro Rivera Camelo director de Dialogo Social de la Secretaria de Gobierno Distrital</p>



## SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES






Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
06/04/2021 20/04/2021		<b>A raíz del decreto 135 de 2021 expedido por la alcaldía Distrital, se prohíbe el ingreso de elementos de animación por parte de las barras al estadio para los partidos</b>	.se da cumplimiento con la normatividad
		<b>Síntesis:</b> las barras no podrán hacer ingreso de elementos al estadio	
06/04/2021		<b>La Consejería para las Víctimas solicitan autorización a pesar de la restricción existente para poder realizar un evento de reconocimiento y memoria a las víctimas en el partido del domingo 9 de Abril, La CDSCCFB define que la Dimayor es quien debe decidir eso junto al equipo</b>	Finalmente el evento se lleva a cabo sin complicaciones
		<b>Síntesis:</b> solicitud de autorización para realizar un homenaje a las víctimas en el estadio antes del partido	
13/04/2021		<b>Debido a una agresión realizada el día 11 de abril a una integrante del programa Goles en paz, por parte de la barra Guardia Albirroja Sur de Santa fe, se decide impedir el acceso o ingreso de elementos de la barra al estadio por un término de 2 fechas</b>	Debido a la reactivación del campeonato de futbol las fechas de restricción se cumplirán en el nuevo campeonato
		<b>Síntesis:</b> restricción a la barra GARS por la agresión a funcionaria distrital, en las afueras del estadio, donde genero aglomeración y activación de artefactos pirotécnicos	
20/04/2021		<b>Se decide invitar a los representantes de las barras de los equipos América, Medellín y Nacional al espacio de la CDSCCFB</b>	<b>Se están esperando los contactos de las barras para poder hacer extensiva la invitación</b>
		<b>Síntesis:</b> Se extiende invitación a participar en la CDSCCFB a las barras de los equipos América, Medellín, nacional	










ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

27/04/2021		<p>Debido al incumplimiento de la norma de no aglomeraciones por parte de la barra de los del sur alrededor del estadio de techo, se toma nota para una vez se reinicie el torneo, mencionados hinchas no puedan ingresar elementos de animación al estadio.</p>	Se dará cumplimiento cuando se reinicie el campeonato
<p><b>Síntesis:</b> cuando se reinicie el campeonato, restringir a la barra de los del Sur del Atlético Nacional para el ingreso de elementos de animación al estadio.</p>			
09/06/2021		<p>Se decide no permitir el ingreso de elementos o pancartas con alusiones a la situación política y social que atraviesa el país.</p>	Se da cumplimiento y algunas barras deciden entonces no ingresar ningún tipo de elemento de animación
<p><b>Síntesis:</b> No se permite el ingreso de elementos o pancartas alusivas al paro nacional al estadio.</p>			
15/06/2021		<p>Se solicitara a la Dimayor se realice un homenaje al Padre Alirio en el día del partido de la Final por sus aportes a la construcción de convivencia y paz alrededor del Fútbol</p>	Se realiza la solicitud y el homenaje se efectúa el día del partido final
<p><b>Síntesis:</b> Solicitar a la Dimayor la realización de un homenaje al Padre Alirio promotor de los programas de convivencia en el fútbol</p>			
04/08/2021		<p>A raíz de los incidentes presentados en el partido del día 03/08/2021 se cierra el estadio y la asistencia de público, hasta que se den unas condiciones específicas para garantizar la seguridad y la convivencia dentro del estadio.</p>	Se da cumplimiento
<p><b>Síntesis:</b> no habrá ingreso de público al estadio</p>			
04/08/2021		<p>A raíz de los incidentes presentados en el partido del día 03/08/2021 se cierra el estadio y la asistencia de hinchada visitante, por lo que resta del torneo.</p>	Se da cumplimiento



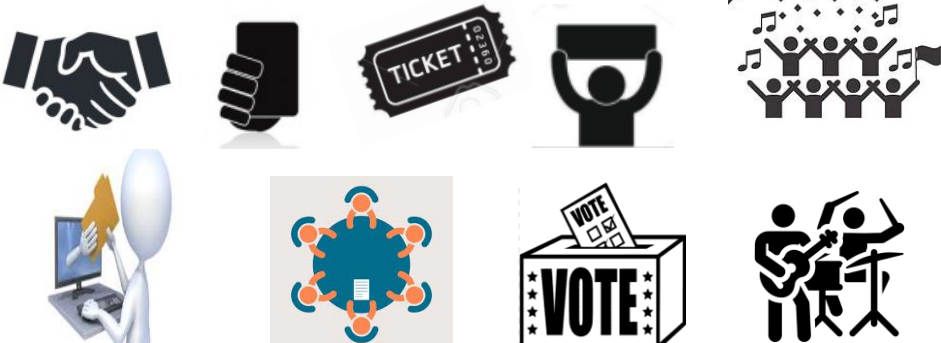


		<b>Síntesis:</b> no habrá ingreso de hinchada visitante	
14/09/2021		<b>Las barras tradicionales de millonarios solicitan a la CDSCCFB acompañamiento para realizar un homenaje a Jhon mario ramirez exjugador del equipo</b>	Finalmente el evento se lleva a cabo sin complicaciones
		<b>Síntesis:</b> solicitud de autorización para realizar un homenaje Jhon Mario Ramírez	
09/08/2021 11/08/2021 12/08/2021 18/08/2021 20/08/2021		<b>A raíz de los hechos presentados que llevaron al cierre del estadio nuevamente se realizaron 6 mesas de trabajo para definir y estructurar la aplicación de las nuevas condiciones exigidas por la alcaldesa distrital.</b>	Se estructuran las nuevas condiciones y se evalúa la reapertura del estadio
		<b>Síntesis:</b> Mesas de trabajo de diferente enfoque para definir la estructura y aplicación de las nuevas condiciones.	
31/08/2021		<b>Se decide realizar una reunión de solo entidades para evaluar la posibilidad de revisar la categorización del partido Santa fe vs nacional por la liga femenina</b>	<b>Se cumple si novedad</b>
		<b>Síntesis:</b> reunion de entidades para evaluar categorización de un partido	
31/08/2021		<b>Los equipos deben empezar a radicar sus solicitudes a través de la ventanilla del SUGA.</b>	Se dará cumplimiento cuando se reinicie el campeonato
		<b>Síntesis:</b> Los equipos deben empezar a radicar los partidos a través del SUGA	
06/09/2021		<b>Se decide la categorización del partido SDanta fe vs Nacional por la copa bet Play como</b>	<b>Se da cumplimiento</b>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

		<b>categoría B</b>	
		<b>Síntesis:</b> se define la categorización de un partido	
21/09/2021		Se aprueba por votación restringir el ingreso de tapa tribunas a la Barra Comandos Azules por no cumplir la orden del PMU de no unir las instrumentales	Se cumplió
		<b>Síntesis:</b> restricción de ingreso de tapa tribunas durante una fecha.	
		Se aprueba por votación aprobar la unión de las instrumentales de las barras CADC y Blue Rain en el centro de la tribuna sur del estadio.	Se cumplió y se sigue haciendo
		<b>Síntesis:</b> unión de bandas instrumentales en la tribuna sur	
ICONOGRAFÍA			

Presidente:

**WILLIAM ALEJANDRO RIVERA**  
Delegado Alcalde Mayor de Bogotá –  
Director de Dialogo Social- Secretaria de  
GobiernoDistrital

Secretaría técnica:

**OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA**  
Delegado Secretaría Distrital de Seguridad,  
Convivencia y Justicia